

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MALLPROM S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 12:h00 del día 28 de Marzo del 2014, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas 3918 y Av. Japón, se reúnen los Accionistas de Mallprom S.A, el Ing. Antonio Marraco en representación de ECODIESEL S.L.; el señor Silvio Heller en representación de SILKGATE SERVICES INC.; el señor Roberto Pablo Janiot en representación de STONESTOWN LTD.; y, el señor Byron Javier Andrade en representación de TASHARD MANAGEMENT INC. Preside la Junta el señor Roberto Pablo Janiot Martirena y actuando como Secretario el señor Ing. Antonio Marraco. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, de conformidad con el artículo de la ley de Compañías se declara a la presente Junta como Universal y se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum
2. Informe Gerencia General
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento y aprobación Estados Financieros año 2013
5. Resolver sobre destino de los resultados del ejercicio 2013

El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Constatación de Quórum. El Presidente solicita que por Secretaría se tome lista de los asistentes, constatando que está presente el 100% del capital social de la Compañía, por lo que existe el quórum y se declara válidamente instalada la presente Junta. El Presidente dispone conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, el Informe de Gerencia General, para lo cual se procede a dar lectura de dicho informe y luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente. El Presidente dispone conocer el tercer punto del orden del día para lo cual dispone que por Secretaría se de lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas. El Presidente, dispone conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2013, luego de algunas deliberaciones, la Junta General resuelve aprobar dichos Estados Financieros. El Presidente dispone conocer el quinto punto del orden del día y manifiesta que la Junta General de Accionistas debe decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013; luego de varias deliberaciones la Junta General, resuelve que se transfiera a utilidades acumuladas y en el siguiente ejercicio proceder a entregar los dividendos correspondientes a los accionistas de la Compañía.

Por haberse tratado los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos, para que Secretaria proceda a redactar el Acta, una vez reinstalada la Junta General, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad y sin observación alguna.

El Presidente levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las trece horas del mismo día; firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto.



Roberto Pablo Janiot Martirena  
PRESIDENTE



Ing. Antonio Marraco  
SECRETARIO AD-HOC



ECODIESEL S.L  
SOCIO



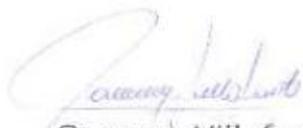
SILKGATE SERVICES INC.  
SOCIO



STONESTOWN LTD.  
SOCIO



TASHARD MANAGEMENT INC.  
SOCIO



Carmen Villafuerte  
COMISARIO